

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de Javier Moreno Rivas para actividad de recuperación de palés, en la calle Poseidón, número 19, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 17 de mayo de 2019.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/18.171/19)

